

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Cubrimiento y adecuación de la Rambla del Realejo creando espacios verdes, peatonales y de uso colectivo.
Ayuntamiento de Cieza

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2022

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

INFORME DE BUENA PRÁCTICA, AYUNTAMIENTO DE CIEZA: CUBRIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA RAMBLA DEL REALEJO CREANDO ESPACIOS VERDES, PEATONALES Y DE USO COLECTIVO

El Ayuntamiento de Cieza presenta como buena práctica el cubrimiento y adecuación de dos tramos de la Rambla del Realejo del municipio de Cieza, que atraviesa el núcleo urbano en la zona del ensanche de noreste a sur, para dar continuidad a la trama urbana y a su vez crear nuevas zonas de esparcimiento y paseo para el uso y disfrute de la ciudadanía.

El cubrimiento de la Rambla del Realejo se ha llevado a cabo en tres fases, las dos últimas cofinanciadas por el FEDER en el marco de la *EDUSI Cieza 2025 Ciudad Integradora*, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España 2014 – 2020. El primer tramo se llevó a cabo en 2009 y se cubrió desde la calle Juan XXIII hasta la calle José Marín Camacho. Los últimos tramos se llevaron a cabo en 2017 y 2021, completando el cubrimiento de la Rambla hasta la Avenida de Abarán.

Gracias a la cofinanciación del FEDER se ha conseguido crear un lugar de esparcimiento y paseo, tanto de adultos como niños, favoreciendo la integración de esta superficie en el contexto urbano en el que se encuentra y la permeabilidad de flujos peatonales entre las distintas calles que hasta el momento quedaban divididas por el encauzamiento de la rambla del Realejo.



La actuación tiene un presupuesto total de 706.569,87 €, siendo **la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de 565.255,90 €**, correspondiente al 80% del presupuesto.

El proyecto forma parte de las operaciones “Cubrición y adecuación del espacio de la Rambla del Realejo entre las calles José Marín Camacho y Camino de Murcia” y “Recuperación de espacios públicos de degradan la ciudad”, ambas con el objetivo de mejorar el medioambiente urbano.

POR QUÉ ESTA ACCIÓN SE CONSIDERA UNA BUENA PRÁCTICA

1.- La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

La difusión que se ha llevado a cabo en relación al cubrimiento y adecuación de la Rambla del Realejo ha sido amplia entre los beneficiarios y ha cumplido con lo recogido en el estudio de comunicación aprobado.

En relación a la **comunicación reglamentaria**, se ha publicado en el perfil del contratante del Ayuntamiento y en la Plataforma de Contratación del Estado que las actuaciones forman parte de la EDUSI y están cofinanciadas por el FEDER al 80% dentro del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020. También se han publicado los contratos en la web de la *EDUSI Cieza 2025 Ciudad Integradora*:

[Perfil del contratante del Ayuntamiento de Cieza](#)
[Plataforma Contratación del Estado](#)
[Listado contratos cofinanciados EDUSI](#)

Durante la ejecución de las obras se instaló un cartel temporal con el fin de resaltar el papel clave de los fondos FEDER para la ejecución del proyecto.



Foto cartel temporal de obra

Al finalizar las obras, se han colocado **dos placas permanentes**. La primera de ellas es una placa de metacrilato, que se realizó a la finalización del segundo tramo. La segunda placa permanente se trata de una placa de acero, que se descubrió el día del evento de inauguración de la Rambla del Realejo.



Foto de la placa metacrilato

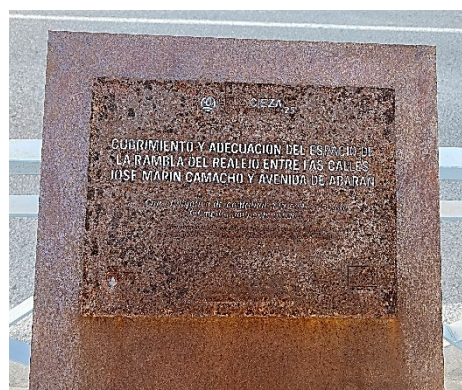


Foto de la placa de acero

En relación a la **comunicación complementaria**, se han llevado a cabo diversas publicaciones en medios digitales de ámbito local y regional, así como a través de notas de prensa, en el que se describe la actuación realizada:

La Verdad: <https://acortar.link/Ljz06J>
La Opinión: <https://acortar.link/9PaSx0>
Murcia.com: <https://acortar.link/fMCUMI>
Cronicas de Siyasa: <https://acortar.link/CzjwUf>

En 5 de enero del 2022 se realizó un evento en la calle con la ciudadanía, que consistió en una inauguración institucional y presentación de la placa y una actuación musical dedicado a los más jóvenes del municipio.



A raíz del evento de inauguración se ha elaborado **un video**, en el que se recoge el impacto de las actuaciones y las impresiones de la ciudadanía, que se ha difundido en las redes sociales:

Twitter: <https://acortar.link/g8oiLb>
Facebook: <https://acortar.link/sVylTp>

También se ha elaborado un publrreportaje de la actuación que se ha difundido a través del periódico local Crónicas de Siyasa.

Empleo

Los ciezanos disfrutan ahora de nuevos espacios verdes y peatonales con el cubrimiento de la Rambla del Realejo

Gracias a los Fondos FEDER, la Rambla del Realejo es ahora un lugar de esparcimiento, paseo y ocio debido a la adecuación y cubrimiento de dos tramos de la Rambla del Realejo de Cieza

Redacción

Cieza ahora tiene un nuevo lugar de encuentro y de ocio. El ayuntamiento ha llevado a cabo unas obras de adecuación y cubrimiento en dos tramos de la Rambla del Realejo, la cual atraviesa el núcleo urbano en la zona del ensanche, de noroeste a sur.

Con este proyecto se ha favorecido la integración de la rambla en el contexto urbano de Cieza y se ha mejorado la permeabilidad del flujo peatonal, pues hasta este momento las calles estaban divididas por el encauzamiento de la rambla. Ahora, la actuación llevada a cabo ha permitido la unión de las calles de ambos márgenes, consiguiendo que los ciudadanos cuenten con un nuevo lugar de esparcimiento, paseo y ocio, tanto infantil como para los adultos.

Las obras de la Rambla del Realejo se han dividido en tres fases y, la segunda y tercera fase han estado cofinanciadas al 80 euros con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Esta financiación se ha realizado dentro de EDUSI Cieza 2025 Ciudad Integradora, que a su

Esta actuación de EDUSI Cieza 2025 Cieza 2025 Ciudad Integrado ha realizará dentro de la programación

Además, se han realizado anuncios en la televisión, que se ha difundido a través del *Canal FIBRA NET*.



En definitiva, se ha llevado a cabo una intensa labor de difusión de la actuación, reflejando que se ha cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER al 80%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España POPE 2014-2020.

2. La actuación incorpora elementos innovadores

En la ejecución del último tramo de la Rambla del Realejo se han incluido algunas de las medidas recogidas en el Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad 2017-2023, plan cofinanciado por el FEDER en el marco de la EDUSI Cieza 2025 Ciudad Integradora, dentro de la línea de actuación “Revitalización del medio ambiente urbano, mejora de parques y jardines, y de la gestión del arbolado urbano” y cuyo objetivo es aumentar la cobertura verde del municipio a través de un riguroso estudio previo de planificación, que minimice las interferencias y molestias con los ciudadanos y las infraestructuras.

Para garantizar el mínimo de suelo que requiere el arbolado para su desarrollo se han realizado “root path”, es decir, se ha garantizado la conexión radicular entre alcorques colindantes para garantizar la mayor disponibilidad de suelo del arbolado. De esta forma aparentemente los alcorques tienen externamente una medida que igualmente es mucho mayor a las que se venían realizando anteriormente en el municipio, pero cuyo volumen total de suelo disponible es mayor debido a la conexión subsuperficial. Igualmente se han empleado herbáceas de bajo mantenimiento para aumentar la biodiversidad y para atraer a polinizadores

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

Con el cubrimiento y la adecuación de la Rambla del Realejo se ha conseguido unificar la trama urbana, mejorando la conexión de ambos lados del cauce de la misma y la calidad de vida de la población ciezana.

Además de mejorar la conexión, se ha puesto en valor una zona que se encontraba degradada e infrutilizada y se ha creado un nuevo espacio de esparcimiento para adultos y niños gracias a la instalación de bancos y zonas de juego infantil.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.

La Rambla del Realejo atraviesa los barrios San Juan Bosco y San José Obrero, dos barrios desfavorecidos. Con la actuación realizada en la Rambla, por un lado, se ha conseguido la regeneración urbana de la zona y por otra, se ha contribuido a la mejora de la cohesión social de ambos barrios con el resto del casco urbano.



Foto de antes de la actuación



Foto después de la actuación

Con el cubrimiento y la adecuación de la Rambla del Realejo se ha conseguido eliminar el problema de la accesibilidad y la comunicación entre ambos barrios, favoreciendo la movilidad peatonal y la accesibilidad universal. Además, se han creado lugares de recreo y esparcimiento en dos barrios desfavorecidos, mejorando la cohesión social de sus habitantes.

Así mismo, se ha aumentado la cobertura verde del municipio y se han minimizado las interferencias y molestias de los viandantes, así como, se ha mejorado la salubridad y limpieza de la zona.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

Las actuaciones realizadas en la Rambla del Realejo habían sido reivindicadas en numerosas ocasiones por los vecinos de los barrios de alrededor. Actualmente, no solo las personas que habitan en dichas áreas, sino en general la población ciezana, puede disfrutar ahora de una superficie de más de 2.000 metros cuadrados para pasear o jugar con los niños.

El beneficio del cubrimiento y de la adecuación de la Rambla afecta a toda la población de Cieza, que en el año 2021 el INE censó en 35.301¹.

Gracias a esta actuación se han creado nuevos espacios de esparcimiento y parques infantiles, que sin duda serán disfrutados por la población más pequeña.



6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

El cubrimiento de la rambla del Realejo de Cieza, en el tramo comprendido entre las calles Juan XXIII y José Marín, ha dado como fruto un nuevo paseo y esparcimiento para niños y adultos. La peatonalización realizada aporta numerosos beneficios a la ciudadanía, entre otros, la eliminación de barreras arquitectónicas, el fomento de la movilidad sostenible, y lo que será el gran reto de las ciudades, la reducción de la contaminación atmosférica y acústica.

Dichas mejoras contribuyen a respetar los principios horizontales, eliminando obstáculos y

¹ <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2883>

promoviendo la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la ciudadanía. La eliminación de desniveles facilita la movilidad tanto de personas diversamente funcionales, de los ancianos y, en definitiva, de la población en general.

En cuanto a la responsabilidad social, es reseñable que el segundo tramo de ejecución del contrato fue realizado por una empresa local ciezana y, por tanto, se ha generado empleo en el municipio.



Además, la Rambla del Realejo atraviesa dos barrios desfavorecidos, San Juan Bosco y San José Obrero, y con esta actuación se eliminan discriminaciones y se ofrece a la población infantil la posibilidad de jugar en su entorno, creando zonas de esparcimiento y recreo.

En relación a la sostenibilidad ambiental, se ha aumentado la zona verde de la ciudad al incrementar la cobertura de arbolado y la inclusión de herbáceas en el último tramo cubierto de la Rambla del Realejo.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

En la ejecución de la última fase de la Rambla del Realejo se ha tenido en cuenta las propuestas recogidas en el Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad 2017-2023, incrementando la cobertura verde y la biodiversidad en el casco urbano de Cieza. También se han tenido en cuenta todas las consideraciones transmitidas por la Confederación Hidrográfica del Segura en materia de riesgo de inundaciones para garantizar el correcto funcionamiento hidráulico tras el cubrimiento de la rambla.

El proyecto forma parte de las operaciones: “Cubrición y adecuación del espacio de la Rambla del Realejo entre las calles José Marín Camacho y Camino de Murcia” y la “Recuperación de espacios públicos de degradan la ciudad”. Ambas intervenciones se encuentran dentro de la línea de actuación de recuperación integrada de espacios públicos urbanos mejorando el entorno y el medio ambiente urbano, dentro del objetivo temático 6 (mejora del medioambiente urbano).

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional